

ARCHIVO

VIDA
FUNDACION

Santiago, 11 de Febrero de 1994

Excelentísimo Señor
Presidente de la República
Don Patricio Aylwin Azócar
Presente

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	94/2723
A:	11 FEB 94
P.A.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>
R.C.A.	<input type="checkbox"/>
M.L.P.	<input type="checkbox"/>
EDEC	<input type="checkbox"/>

Estimado Señor Aylwin:

Con fecha 21 de Octubre de 1993 nos dirigimos a Ud. solicitando para nuestra Fundación un apoyo materializado en la forma de una subvención presidencial.

En esa oportunidad recibimos respuesta de su Jefe de Gabinete, Sr. Carlos Bascuñán Edwards, sugiriéndonos que la replanteáramos a principios del año 1994, según consta en fotocopia adjunta.

Como es de vital importancia contar con la más amplia respuesta positiva de parte del Gobierno, ya que el problema de los Trasplantes de Organos son de interés nacional darles pronta solución, especialmente en los casos que afecta a los niños.

Fundación Vida ha asumido la responsabilidad de implementar el Banco de Drogas inmunosupresoras para asistir a los pacientes mas necesitados.

También adjuntamos información periodística de uno de los casos que estamos atendiendo.

Por lo que agradeceremos a Ud. que antes del cambio de Gobierno se tomaran las medidas correspondientes para que nuestra Fundación reciba este beneficio.

A nombre del Directorio de Fundación Vida le saluda respetuosamente.


Sra. Adriana Cárte S.

AGS/gsc

FUNDACION VIDA
Casilla 50367 • Fono/Fax: 2891824
Santiago de Chile



CBE 93/21516

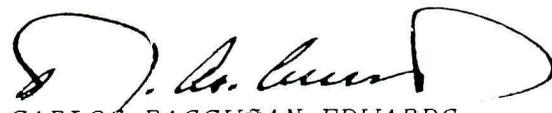
Señores
Fundación Vida
Presente

De mi consideración:

En relación a su carta de fecha 21 de octubre donde solicitan una ayuda económica para la Fundación Vida, lamentablemente, debo comunicar a ustedes que no será posible acceder a ella debido a que el Fondo de Subvenciones de la Presidencia de la República correspondiente al año 1993, ya fue asignado en su totalidad a distintas Instituciones que presentaron su solicitud con anterioridad.

Sugiero a ustedes reiterar esta petición a principios del próximo año.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, octubre 27 de 1993.

CBE/cis

Santiago, 21 de Octubre de 1993

**Excelentísimo Señor
Presidente de la República
Don Patricio Aylwin Azócar**

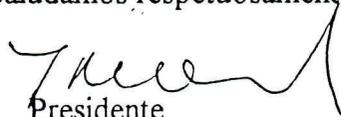
Estimado Sr. Aylwin

La **Fundación Vida** ha sido creada para promover los trasplantes de órganos y ayudar a los pacientes más necesitados, especialmente proporcionando drogas costosas o no existentes en el país.

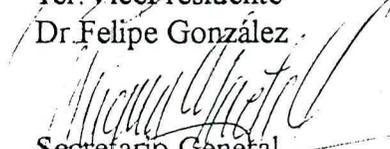
Este fin benéfico, se cumplirá en la medida que el financiamiento público y privado logren cimentar una institución sólida y permanente.

Nos dirigimos a Ud. para solicitar la ayuda del Gobierno en la forma de una subvención presidencial.

Saludamos respetuosamente a Ud.

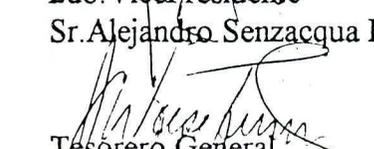

Presidente
Dr. Jorge Morales B

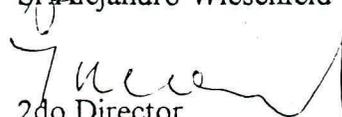

1er. Vicepresidente
Dr. Felipe González


Secretario General
Sra. Adriana Gaete S.


1er. Director
Sr. Carlos Tucci


2do. Vicepresidente
Sr. Alejandro Senzacqua P.


Tesorero General
Sr. Alejandro Wiesenfeld


2do. Director
Dr. René Merino

Jueves 23 de Diciembre de 1993

LAS ÚLTIMAS NOTICIAS

9

Fundación le da vida a la pequeña Andrea

Le proporcionará de por vida la droga que sirve para evitar el rechazo.

Andrea Loy sigue recuperándose. En su cama de la Unidad de Tratamiento Intensivo Pediátrico de clínica Las Condes, la pequeña —que fue sometida a un trasplante de hígado— está despierta y con muchas ganas de vivir.

Aunque no hubo un informe oficial de su estado, se supo que la niña fue desconectada del ventilador mecánico y que es muy posible que la Nochebuena la pase ya en una habitación de hospitalización pediátrica.

Andrea Loy fue ingresada al programa de trasplantes de clínica Las Condes una vez que la Fundación Vida se comprometió a entregarle de por vida una droga llamada *ciclosporina*, que sirve para evitar el rechazo del órgano injertado.

Cada frasco de esa droga tiene un costo cercano a los 100 mil pesos y en dosis normales, cada paciente requiere de un frasco mensual.

SU CONTRIBUCION NOS PERMITIRA
CONTINUAR ENTREGANDO VIDA



ARCHIVO

CBE 94/2723

Señores
Fundación Vida
Presente

De mi consideración:

Me refiero a su carta de fecha 24 de febrero, en la que solicitan una subvención para la Fundación Vida.

Al respecto cumpla con informarles que, debido a que el período de gobierno del Presidente Aylwin finaliza en los próximos días, no será posible acceder a su solicitud.

Sugiero a ustedes reiterar esta petición, una vez que asuma la nueva administración.

Sin otro particular, les saluda atentamente,


CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, febrero 28 de 1994.

CBE\cis